



Curso de Capacitación “Acreditación de Posgrado y los sistemas de información”

Unidad Responsable:

- Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria
- Secretaría General Académica
- Secretaría General de Posgrado

Carga horaria total:

Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total
6 hs (3 encuentros sincrónicos).	24 hs. (Trabajo en el aula virtual).	30 hs.

Fechas Importantes:

Inicia: 08/11/2022

Finaliza: 29/11/2022

Destinatarios/as:

Personal técnico y administrativo y directores/as de área/carrera, vinculados/as con la acreditación de carreras de posgrado.

Cupo:

3 o 4 personas por Unidad Académica

Responsables

Tec. Erika García Fariña.

Prof. Marlene Soledad Steier

Prof. María del Mar Mosquera

PROGRAMA:

Fundamentación:

La formación del personal administrativo es materia de preocupación e interés de nuestras instituciones, debido a la demanda de formación que requiere la incorporación de los Sistemas Informáticos y de los diferentes procesos de acreditación de carreras de la universidad.

La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), tiene entre sus funciones acreditar las carreras de posgrado, cualquiera sea el ámbito en que se desarrollen, conforme a los estándares que establezca el Ministerio de Cultura y Educación en consulta con el Consejo de Universidades.

Según lo establecido por la normativa vigente, la CONEAU lleva a cabo dos tipos de procesos de acreditación, diferenciados por el estado de las carreras que se presentan a evaluación (carreras nuevas o carreras en funcionamiento).



En ambos casos, los trámites de formalización, presentación y acceso a formularios para la carga de datos se realizan a través del sistema **CONEAU Global Atenea**.

Por otra parte, desde el año 2017 los trámites de acreditación de carreras y de reconocimiento oficial provisorio, se realizan a través de la plataforma "Trámites a Distancia" (**TAD**) del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE).

Además de los aspectos técnicos de los sistemas de información que se utilizan en el proceso de acreditación, es importante reflexionar y concientizar al personal interviniente acerca de la lógica de la evaluación de la CONEAU, que consiste principalmente en la contrastación de las características de la carrera con los estándares definidos en las resoluciones ministeriales; y en la importancia de la validez, confiabilidad y precisión de la información que se incorpora a los sistemas informáticos, de los cuales depende muchas veces el éxito de la acreditación de una carrera.

Los procesos de acreditación son dinámicos, ya sea por el cambio de normativas nacionales e institucionales, nuevos enfoques que se reflejan en las actualizaciones de utilización del sistema de CONEAU GLOBAL, por lo tanto, resulta necesario el perfeccionamiento de los recursos humanos, promoviendo así la actualización de los conocimientos requeridos por dichos sistemas.

Como fortaleza para desarrollar la propuesta, la UNNE cuenta con su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), el cual fija las principales pautas pedagógicas, tecnológicas y comunicacionales, para ofrecer ofertas de educación a distancia con los estándares de calidad requeridos.

Objetivos:

Analizar los diferentes requisitos de las normativas ministeriales e institucionales que enmarcan la acreditación de carrera de posgrado.

Fortalecer el conocimiento de las particularidades del funcionamiento de la plataforma CONEAU Global.

Promover el trabajo en conjunto entre las Unidades Académicas y Rectorado – UNNE, en los procesos de Acreditación de Carrera de Posgrado.

Contenidos:

Normativas y procedimientos: Marco normativo para la acreditación de posgrado. Tipo de trámites: Carreras nuevas. Carreras en funcionamiento. Instancias: Autoevaluación. Evaluación Externa. Toma de decisiones por parte de CONEAU. Plazos de acreditación. Estándares. Dimensiones de análisis. Protocolo para el desarrollo de las visitas bajo la modalidad virtual en el marco de los procesos de evaluación y de acreditación.

Procedimientos internos durante el proceso de Acreditación. Formalización. Presentación de la Solicitud de Acreditación. Presentación del Expediente digital (TAD). Documentos disponibles en la página web de posgrado.

Formulario GLOBAL/ATENEA: Introducción al Formulario web/ Global CONEAU ATENEA. SIEMI. Estructura. Novedades- Institucional. Fichas. Consideraciones Importantes. Exportación de información.

Carrera. Vinculaciones. Categorización. Autoevaluación. Respuesta a la Vista. Reportes. Anexos. Recomendaciones. Unidad Académica. Vinculaciones. Reportes. Anexos. Inmuebles.

Respuesta a la Vista: Procedimientos. Información requerida por el sistema. Plazos. Recomendaciones.



Universidad Nacional del Nordeste
Secretaría General Académica y Secretaría General de Posgrado
Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria

Autoevaluación: Procedimientos. Información requerida por el sistema. Plazos. Recomendaciones.

Modalidad de Cursado

El curso de capacitación será desarrollado bajo la modalidad 100% A Distancia, en la Plataforma Moodle del Programa UNNE Virtual

Acreditación

- Trabajo Integrador Final. Carácter grupal.
- Asistir al 80% de los encuentros sincrónicos.

Certificaciones a otorgar:

Certificado de aprobación.

Informes e Inscripciones:

Las postulaciones deberán enviarse al correo: acreditacion@unne.edu.ar

En el siguiente link podrán registrar las inscripciones <https://forms.gle/e34hisk9bNkqunnk8>